	GESTION FINANCIERA	Código: P-GF-TE05
	PROCEDIMIENTO PAGOS DE OBLIGACIONES DE RECURSOS DE PARTICIPACION SALUD, OFERTA Y RETENCIONES	Fecha Aprobación: 04/12/08
		Versión: 01
		Página 1 de 3

1. OBJETIVO

Establecer el proceso por el cual se autoriza la cancelación de las obligaciones adquiridas por recursos del SGP (Sistema General de Participaciones), y de la cancelación de los descuentos efectuados a las definitivas de pago durante el mes y la posterior pago de los mismos.

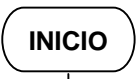
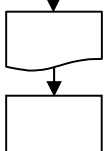
2. RESPONSABLE

- Funcionario Designado Área de Tesorería.
- Auxiliar Administrativo.


3. ASPECTOS GENERALES

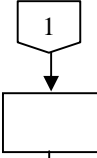
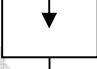
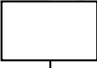
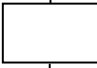
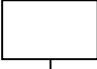

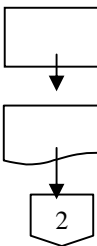
- **Pagos o giros en línea:** Pagos efectuados por medio de programas específicos de las entidades bancarias.
- **Proveedor:** Persona natural o jurídica que ha prestado un servicio o vendido un bien al Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander.
- **Radicar:** Registrar la cuenta en orden consecutivo.
- **TNS:** Software que permite el desarrollo sistemático de las operaciones contables, financieras y presupuestales.


4. DESARROLLO

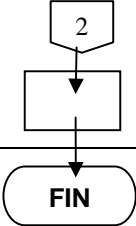
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
				
1	Auxiliares Administrativos	Se reciben los Formatos previamente relacionadas en Central de Cuentas.		

Elaboró		Revisó		1	Aprobó	
Auxiliar Administrativo Área de Tesorería		Profesional Especializado Coordinación Recursos Financieros		1	Directora Instituto Departamental de Salud Norte de Santander	
Fecha	15/10/08	Fecha	20/10/08	Fecha	04/12/08	

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	GESTION FINANCIERA		Código: P-GF-TE05
	PROCEDIMIENTO PAGOS DE OBLIGACIONES DE RECURSOS DE PARTICIPACION SALUD, OFERTA Y RETENCIONES		Fecha Aprobación: 04/12/08
			Versión: 01
			Página 2 de 3

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
2	Auxiliares Administrativos	Se comprueba el tercero y el valor relacionado con las Definitivas de Pago de los Formatos Orden de pago F-GF-CC01-01 , examinando los diferentes conceptos por las cuales se realizan descuentos durante el mes inmediatamente anterior.		Comprobar el valor relacionado
3	Funcionario Designado Área de Tesorería y Auxiliar Administrativo	Se revisa los soportes para proceder la autorización del pago.		Inspección de soportes
4	Funcionario Designado Área de Tesorería y Auxiliares Administrativos	De acuerdo al Formato Orden de pago F-GF-CC01-01 se registran los descuentos de ley, generando el informe para los diferentes entes de Control, en donde se relaciona uno a uno de los terceros a los cuales se les efectuó descuentos.		
	Funcionario Designado Área de Tesorería y Auxiliares Administrativos	Se da el Vo.Bo para su giro y se cruza el total de la liquidación con el total de los informes y se clasifica según objeto del gasto y recurso.		
	Funcionario Designado Área de Tesorería y Auxiliar Administrativo	Se realiza elabora el archivo plano en donde se relaciona los beneficiarios con el respectivo NIT, y el valor, para realizar el pago por transferencia electrónica.		
	Funcionario Designado Área de Tesorería y Auxiliares Administrativos	Se seleccionan el comprobante de egresos para entrega al beneficiario.		
	Funcionario Designado Área de Tesorería, Auxiliares Administrativos y Dirección	Se diligencia los formatos específicos para pago (D.I.A.N. e I.C.A.) además se entrega el comprobante de egreso al personal con el con el respectivo cheque, se debe colocar en el libro la fecha de entrega y el tercero debe colocar nombre, cédula, firma y sello.		

	GESTION FINANCIERA	Código: P-GF-TE05
	PROCEDIMIENTO PAGOS DE OBLIGACIONES DE RECURSOS DE PARTICIPACION SALUD, OFERTA Y RETENCIONES	Fecha Aprobación: 04/12/08
		Versión: 01
		Página 3 de 3

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
	Funcionario Designado Área de Tesorería	Firma de formatos de informes.		

5. MARCO LEGAL

- Circular Única de 2007 de la Superintendencia Nacional de Salud. Información del Flujo de Recursos.
- Resolución 050 de 2004 y 0083 de 2005 de la Contraloría General del Departamento. Reglamentación de términos y rendición de cuentas.
- Resolución 5544 de 2003 y 5714 de 2006 de la Contraloría General de la Nación. Reglamentación de la rendición de la información sobre el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones.
- Ordenanza 041 de 2002, Expedición del Estatuto de Rentas del Departamento de Norte de Santander.
- Ordenanza 026 y 027 de 2007, Estampillas Prodesarrollo Académico Científico y Técnico de la Universidad Pública de Norte de Santander, Pro-Hospital Universitario Erasmo Meoz.
- Resolución Orgánica N° 5544 de 2003 de la Contraloría General de la Nación.

6. HISTORIAL

VERSIÓN	CAMBIOS	FECHA
01	Creación documento para el SGC/MECI	04/12/08